

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

2451 PALENCIA

EDICTO

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado de 1º Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 430/16

Fecha del auto de declaración: 15/11/16

Clase de concurso: voluntario abreviado

Persona física concursada: D. José García González, con DNI 12.778.213B-Y, y doña Laura Fernández Palenzuela, con DNI 71.931.504-Q, ambos con domicilio en Guardo (Palencia), Avda de Palencia, n.º 18.

Administrador concursal: Mª Rosario Antolin Santos (12.728.576)

Dirección postal: Palencia, Avdª Manuel Rivera, 5-entrepalata izqdª

Teléfono y Fax: 979/721000

Dirección electrónica: concurso.acreedores.mariano531@gmx.es

Régimen de las facultades del concursado: suspendidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 5 de diciembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170002132-1